

309219



PATENTE DE INVENCION

Grupo 6º, Clase 58ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

„PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVASES PARA
PRODUCTOS SOLIDOS, EN POLVO, GRANULADOS, PASTOSOS O
LIQUIDOS“.

Solicitantes: Don JULIO CAMPOS GARCIA y
Don VICENTE CAMPOS GARCIA,
ambos de nacionalidad española,
residentes en
BARCELONA, Calle Gerona, 2.

3 0 9 2 1 9



La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de envases para productos sólidos, en polvo, granulados, pastosos o líquidos, del tipo de los que comprenden, en combinación, un
5 envase exterior de cualesquiera material rígido y configuración, la pared lateral del cual presenta reforzadas sus zonas contiguas al fondo y la boca por sendos cercos metálicos y va provista en cada una de dichas zonas de una embutición perimétrica adaptada para servir
10 de asiento al fondo y tapa del envase, respectivamente, siendo dicha tapa susceptible de quedar fijada al envase por una abrazadera perfilada, dotada de un dispositivo de cierre y precinto, y un envase interior de un material impermeable cualquiera, de configuración general
15 adaptada a la configuración interior del envase exterior rígido y provisto de al menos una abertura de llenado y vaciado susceptible de ser obturada herméticamente por un correspondiente dispositivo de cierre.

Los envases conocidos de este tipo tienen el inconveniente de que al inclinar el envase para vaciar su
20 contenido, el envase interior tiende a salirse por la boca del envase exterior cuando la tapa de éste está quitada.

Este inconveniente queda descartado por completo
25 mediante los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención y que se caracterizan, esencialmente, porque la pared lateral del envase exterior mencionado se dota, a una cierta distancia de

3 0 9 2 1 9



la mencionada embutición de asiento de la tapa, de otra embutición perimétrica análoga a ella, destinada a cooperar con una deformación de que se provee a la pared lateral del envase interior, con la finalidad de mantener a éste inmobilizado con relación al envase exterior rígido e impedir con ello que al inclinarlo para vaciar su contenido, el envase interior pueda salirse por la boca del envase exterior cuando la tapa de éste está quitada.

10 La deformación mencionada de que se provee a la pared lateral del envase interior puede realizarse a modo de escalón perimétrico, de nervadura perimétrica o de acanaladura perimétrica.

15 De acuerdo con otra característica de los perfeccionamientos de que se trata, se dispone el dispositivo de cierre de la abertura o aberturas de llenado y vaciado del envase interior de modo que en posición de cierre quede situado por debajo del nivel de la cara interior de la tapa del envase exterior cuando esta tapa, a su vez, se halle en posición de cierre.

20 Para la mejor comprensión de dichos perfeccionamientos se describen los mismos detalladamente con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales:

25 La Fig. 1 representa un corte vertical, más o menos esquemático, de un envase realizado según la invención, en posición cerrada; y

las Figs. 2, 3 y 4 ilustran variantes, a escala ampliada, de la porción enmarcada por la circunferencia



II en la Fig. 1.

Con relación, en primer lugar, a la Fig. 1, el envase representado está constituido por un envase exterior 1 de cualesquiera material rígido y configuración, por ejemplo de papel continuo encolado, cartón, virutas o fibras aglomeradas, etc., la pared lateral del cual presenta reforzada sus zonas contiguas al fondo y la boca por sendos cercos metálicos 2 y 3, de porción inferior y superior, respectivamente, replegada hacia adentro, y va provista en cada una de dichas zonas de una embutición perimétrica 4 y 5, respectivamente, adaptada para servir de asiento al fondo 6 y tapa 7 del envase, también respectivamente. La tapa 7 es susceptible de quedar fijada al envase por una abrazadera perfilada 8, dotada, de manera en sí conocida, de un dispositivo de cierre y precinto, no ilustrado en el dibujo. Comprende el envase, además, un envase interior 9 de un material impermeable cualquiera, por ejemplo de plástico, de configuración general adaptada a la configuración interior del envase exterior rígido 1 y provisto de al menos una abertura de llenado y vaciado 10 susceptible de ser obturada herméticamente por un correspondiente dispositivo de cierre 11.

De acuerdo con la presente invención, la pared lateral del envase exterior 1 está dotada, a una cierta distancia de la mencionada embutición 5 de asiento de la tapa 7, de otra embutición perimétrica 12, análoga a ella, destinada a cooperar con una defor-

3 092 19



mación prevista en la pared lateral del envase interior
9. Tal deformación está constituida, en la forma de
realización ilustrada en las Figs. 1 y 2, por un
escalón 13, en la forma de realización ilustrada en
5 la Fig. 3 por una nervadura circunferencial 14, y en
la forma de realización ilustrada en la Fig. 4 por una
acanaladura circunferencial 15. El dispositivo de
cierre 11 de la abertura de llenado y vaciado del enva-
se interior 9 está dispuesto de modo que en posición de
10 cierre quede situado por debajo del nivel de la cara
interior de la tapa 7 del envase exterior 1 cuando esta
tapa, a su vez, se halle en posición de cierre, confor-
me puede apreciarse en la Fig. 1.

Las deformaciones 13, 14 ó 15 del envase interior 9
15 impiden, en combinación con la embutición perimétrica 12
del envase exterior rígido 1, que dicho envase interior
pueda salirse por la boca del envase exterior cuando
la tapa de éste esté quitada y se lo incline para vaciar
el contenido.

NOTA:

3 0 9 2 1 9



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases para productos sólidos, en polvo, granulados, pastosos o líquidos, del tipo de los que comprenden, en combinación, un envase exterior de cualesquiera material rígido y configuración, la pared lateral del cual presenta reforzadas sus zonas contiguas al fondo y la boca por sendos cercos metálicos y va provista en cada una de dichas zonas de una embutición perimétrica adaptada para servir de asiento al fondo y tapa del envase, respectivamente, siendo dicha tapa susceptible de quedar fijada al envase por una abrazadera perfilada, dotada de un dispositivo de cierre y precinto, y un envase interior de un material impermeable cualquiera, de configuración general adaptada a la configuración interior del envase exterior rígido y provisto de al menos una abertura de llenado y vaciado susceptible de ser obturada herméticamente por un correspondiente dispositivo de cierre, caracterizados porque la pared lateral del envase exterior mencionado se dota, a una cierta distancia de la mencionada embutición de asiento de la tapa, de otra embuti-

3 09219



ción perimétrica análoga a ella, destinada a cooperar con una deformación de que se provee a la pared lateral del envase interior, con la finalidad de mantener a éste inmovilizado con relación al envase exterior rígido e impedir con ello que al inclinarlo para vaciar su contenido, el envase interior pueda salirse por la boca del envase exterior cuando la tapa de éste esté quitada.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la deformación mencionada de que se provee a la pared lateral del envase interior se realiza a modo de escalón perimétrico.

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la deformación mencionada de que se provee a la pared lateral del envase interior se realiza a modo de nervadura perimétrica.

4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la deformación mencionada de que se provee a la pared lateral del envase interior se realiza a modo de acanaladura perimétrica.

5ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases según la reivindicación 1ª y cualquiera de las reivindicaciones 2ª a 4ª, caracterizados porque el dispositivo de cierre de la abertura o aberturas de llenado y vaciado del envase interior se dispone de modo que en posición de cierre quede situado por debajo

3 0 9 2 1 9



del nivel de la cara interior de la tapa del envase exterior cuando esta tapa, a su vez, se halle en posición de cierre.

5 6a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVASES PARA PRODUCTOS SOLIDOS, EN POLVO, GRANULADOS, PASTOSOS O LIQUIDOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

10 BARCELONA, 2 de Febrero de 1965.

JULIO CAMPOS GARCIA y
VICENTE CAMPOS GARCIA
P.P.

~~LA SOCIEDAD CAMPOS Y MOUET~~
P. P. 2

